equissess.— Seguetado 1. Sobre do correcto qui se mozos sobre de mozos sobre de

E LA PROVINCIA DE VALLADOLID

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES, VIERNES Y DOMINGOS.

Las leyes y disposiciones generales del Gobierno son obligatorias para cada capital de provincia desde que se publica oficialmente en ella, y desde cuatro dias despues para los demás pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de Noviembre de 1837.)

Inmediatamente que los Señores Alcaldes y Secretarios reciban este Bolerin, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.

Los Señores Secretarios cuidarán bajo su mas extricta responsabilidad de conservar los números de este Boletin coleccionados ordenadamente para su encuadernacion, que deberá verificarse al final de cada año económico.

PARTE OFICIAL.

PRIMERA SECCION.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. el Rey (Q. D. G.) y la Se renísima Señora Princesa de Astúrias continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

(Gaceta del 30 de Agosto.)

Ministerio de la Guerra.

El General en Jefe del ejército de Cataluña participa desde el La Seo, con fecha 27, que en la ciudadela y los demás fuertes habia encontrado cuatro morteros, seis obuses de á 16, seis cañones lisos de à 24, 29 de otros calibres, y dos Krupp; que los prisioneros han sido, 148 Jefes y oficiales, y 877 indivíduos de tropa, sin contar 56 presentados desde la suspension, y 108 heridos. Que á Lizárraga le ha autorizado para que vaya por Francia à constituirse prisionero en Barcelona o Madrid; que el Obispo creia, como Vicario del ejército carlista, estar comprendido en el art. 9º del convenio; y que le habia pedido presentarse prisionero, bajo su palabra, á lo cual no quiso acceder sin permiso del Gobierno.

Norte.—El General en Jefe del ejército dice á este Ministerio, con fecha de ayer, que en la madrugada del sábado un batallon enemigo quiso sorprender la posicion avanzada de la division de la Ribera sobre Viana; pero que fué rechazado por cuatro compañías del regimiento de Sevilla, que no tuvieron pérdidas, y las causaron á los carlistas, si bien despues, en la des-

cubierta, fué herido un soldado de nuestra caballería.

La primera division del segundo cuerpo regresó de Salinas con 100 carros de sal y trigo, 500 cabezas de ganado, raciones tomadas á los pueblos y otras cogidas al enemigo. Por el fuego que en su marcha sufrió la brigada Arnaiz de dos compañías enemigas, tuvo un soldado muerto y un oficial ligeramente herido.

Siguen de contínuo las presentaciones á indulto.

El General Segundo Cabo de Búrgos da cuenta, en un telégrama de la misma fecha, que una partida carlista, procedente de Valmaseda, compuesta de un titulado Capitan, tres oficiales, tres sargentos y 19 soldados, habia sido alcanzada por la columna que manda el Teniente Coronel Amor, despues de 15 horas de marcha, en Quintanilla de San Roman, cogiendo y copando toda la partida, y habiéndole causado un muerto, sin que nuestras tropas hayan tenido ninguna baja. La fuerza copada era la cuarta compañía del primer batallon cántabro; y entre los oficiales prisioneros está Domingo el de la Venta, que fué quien dirigió la sorpresa del viaducto de Celada. Se han cogido tres espadas, dos rewolvers, 20 Remington y un caballo, con más bastantes municiones y efectos de

El Comandante en Jefe de las fuerzas de Navarra dice por su parte, tambien con fecha de ayer, que segun confidencias, los carlistas habian ordenado una leva de hombres de 18 años hasta 56, sin distincion; cargando á los pueblos con su manutencion y adquisicion de armas: que publicada ya esta órden en el valle Araquil, los pueblos resisten su cumplimiento, y será preciso que acudan á la violencia. Finalmente, que en Estella

se ha publicado un bando autorizando á los vecinos para extraer de sus casas cuantos objetos quieran, con tal que los conduzcan al interior de las provincias.

De Bilbao participan tambien con fecha de ayer que se han presentado á indulto siete carlista con armas.

En Medina de Pomar se han presentado igualmente un oficial y un sargento del batallon asturiano.

El Gobernador militar de Castellon participa que está concluido el ferro-carril hasta Vinaroz.

(Gaceta del 31 de Agosto.)

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

Noticias referentes à la insurreccion carlista, recibidas hasta la madrugada de hoy.

Norte.—El Comandante general de la division de Guipúzcoa participa que el dia 28 la batería de 10 centímetros ocasionó la voladura del repuesto de municiones de la bateria carlista de Santiago-Mendi, de la que retiraron un cañon desmontado y gran número de heridos, víctimas de la explosion. Por la noche intentaron sorprender la posicion de Montevideo, siendo rechazados. Igual intento tuvo el mismo resultado en el fuerte de Daneta.

En varios puntos se presentaron ayer á indulto dos titulados oficiales y nueve carlistas, la mayor parte con armas.

El Cónsul de Burdeos participa se le presentaron á indulto nueve sargentos, un cabo y tres voluntarios carlistas de las facciones del Centro.

El de Perpiñan da cuenta de la entrada del General Martinez Campos en Puigcerdá el dia 29, siendo recibido con gran entusiasmo.

SEGUNDA SECCION

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

CIRCULAR.

Habiendo terminado ayer las operaciones generales del empadronamiento que se ordenó por Real decreto de 31 de Julio último empieza hoy el señalado por el mismo para las reclamaciones á que alude el párrafo 2.º del artículo 19 de la ley municipal.

En su vista he dispuesto recordar á los Ayuntamientos la obligación imprescindible en que se encuentran de cumplimentar en todas sus partes el mencionado Real decreto, teniendo tambien presente lo que preceptua la Instrucción de 31 de Octubre de 1860, en lo que fuere actualmente aplicable.

Valladolid 1.º de Setiembre de 1875.—El Gobernador, Bartolomé Romero Leal.

Nом. 1.277.

COMISION PROVINCIAL DE VALLADOLID.

El dia 6 de Setiembre próximo à las doce de su mañana, tendrá lugar ante la Comision provincial la subasta de la obras de ampliacion del Gabinete anatómico del Hospital de la Resurreccion, bajo el tipo de 971 pesetas 60 céntimos. Las proposiciones se harán en pliego cerrado conforme en todo al modelo que unido á las condiciones y presupuesto se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion.

Valladolid 28 de Agosto de 1875. —El Gobernador Presidente, Bartolomé Romero Leal.—Juan Callejo, Secretario.

Po

Po

R

CIRCULAR NUM. 1.255.

Quintas.-Negociado 1.

Siendo el número de mozos sorteados en 7 de Marzo del corriente año, el que ha de servir de base para señalar el cupo con que ha de contribuir esta provincia en la quinta de 100.000 hombres decretada en 11 del corriente, deducidos los muertos, los que fueron comprendidos indebidamente en el sorteo y los esceptuados del servicio en virtud de lo dispuesto por el artículo 75 de la ley de 30 de Enero de 1856, segun previene el artículo 18 de la misma, he formado el estado general que á continuacion se inserta á fin de que dándosele la publicidad conveniente y en cumplimiento de lo que preceptúa ro Leal.

la Real orden de 26 de Noviembre de 1856, los Ayuntamientos de esta provincia y cualquiera de las personas interesadas en la referida quinta y en las inmediatas anteriores que se crean agraviadas ó que tengan que exponer sobre la exactitud de los datos que dicho estado comprende, soliciten su rectificacion á este Gobierno con los documentos en que se funden, dentro del término de ocho dias, que empezará a correr desde el dia 26 del actual, y concluirá el 4 del próximo mes de Setiembre; en la inteligencia de que trascurrido que sea, no se admitirá ninguna reclama-

Valladolid 25 de Agosto de 1875.

—El Gobernador, Bartolomé Romero Leal.

le sus casas cuantos objetos qui

PROVINCIA DE VALLADOLID.

SORTEO DE 1875 PARA EL REEMPLAZO DEL EJÉRCITO ACTIVO.

ESTADO que manifiesta el número de mozos que fueron sorteados en los pueblos de esta provincia para el reemplazo de 70.000 hombres en el año actual con expresion de los mozos que deben deducirse de dicho número segun lo mandado en el art. 18 de la ley vigente (1).

Número de mozos sorteados en 7 de Marzo último segun el acta remitida al Gobierno de la provincia de la provin	
Número de mozos sorteados en 7 de Marzo último segun el acta remitida al Gobierno de la provinde la provinde la provinde la provinde la la provinde la la gobierno de la provinde la gobierno de la gobie	
Número de mozos sorteados en 7 de Marzo último segun el acta remitida al Gobierno de la provinde la provinde la provinde la grovinde la gr	
de mozos sorteados en 7 de Marzo último segun el acta remitida al Gobierno de la provinde la provinde la provinde la provinde la provinde la	
teados en 7 de Marzo último segun el acta remitida al Gobierno de la provinde	
de Marzo último segun el acta remitida al Gobierno de la provinde	3
timo segun el acta remitida al Gobierno de la provin- PUEBLOS. timo segun el acta remitida de mozos dos del servicio segun el cio segun el ne el artículo 75 de lo 48 de la	
PUEBLOS. acta remitida de mozos dos del servi- que previe sorteados cio segun el neel artículo de la provin- que han fa- artículo 75 de lo 48 de la	
PUEBLOS. al Gobierno sorteados clo segun el neel a teta de de la provin- que han fa- artículo 75 de lo 48 de la	
de la provin- que nan la la citatione le del l	1
The state of the s	
P. William Contract of the Con	
our data W saroz que alude al parcato 2,º del articulo	
19 to la ley municipal.	
Adalia.	
Aguasal	
Aguilar de Campos.	
Alaejos. Alcazaren de miliania en de	
Aldas da San Migrael	
Africa de Ballinig doi	
Aldeamayor. more inch eta bel 10 2000 mare all a solo 200	
arlasta, recibidas hista de maniguação ["uo presenta la instrumenta arlamenta.	
Almenara	
A	
Ataquines. of the Ataquines of the Ataquines. Ataquines. of the Ataquines.	
Bahahan Sagado, N. C. 81 4 miles a sagado a model vil 2 o	
Pamba Pamba	
Bamba	
Barcial de la Loma	
Barruelo ,	
Decina do valdoradas.	10
Denaid 1005.	1
Dercero.	
Berceruelo Od Adlay da	
Berrueces	
Bocicas	
Bocos	9
Boecillo.	2
Rolanos de de la companya del companya de la companya de la companya del companya de la companya	
1 minutes and the second of th	
Distille de Chaves	
C Lamba Company of the Company of th	8
Cabezon de Valderaduey 4	
Cauczon do randonadas	
Campino 13	
Campaspero.	
Camporedondo.	2
Canalejas de Penanei.	
Capillas	8
Cárnio	9
Casasola de Arion	7
Castrejon cosmood 1. 9	
Ed to Best or The Land Cometo Leaf - Just Calle	

⁽¹⁾ Los pneblos que en las casillas correspondientes llevan comillas, no tuviero mozos sorteables.

PUEBLOS.	Número de mozos sor- teados en 7 de Marzo úl- timo segun el acta remitida al Gobierno de la provin- cia.	sorteados	Número de mozos comprendi- dos indebida- mente en el sorteo y de los exceptua- dos del servi- cio segun el artículo 75 de la ley.	mozos sor- teados he- chas las de- ducciones que previe- ne el articu-
Castrillo de Duero	5 9 3 15	א א א	» »	5 9 3 15
Castromembibre	5 4 26 7	» »	а В В	5 4 26 7
Castroponce	19 13 8 15 lab	a centerales	1 3 special section	3 7 12
Cistérniga.	6	tal. Se pro	na ofdagan nante en cia s pueslos de	sind finding state of the state
Cojeces de Iscar	3 9 9	а п	» »	3 9 3
Cubillas de Santa Marta	1 3 16 1 6))	5 3 16
Esguevillas.	orde e.	a a sining na	OLESKO JEG	10 10 10 10 10
Fompedraza. Fontihoyuelos. Fresno el Viejo. Fuensaldaña.	inde li de	G C y la	ny (Q. D. aora Prince	Fig. 10 18 10 18 10 18 10 18 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10
Fuente el Sol	3	bulses	incortant	ne de 4 shev
Gaton Géria Gomeznarro Herrin de Campos Hornillos	5 5	Los out		10
Iscarios residente en estadore en el Laguna. en este estado en el como en el como en el como en el como el com	13 or	orbie job	<u> </u>	17 5 13
La Seca. Lomoviejo. Llano de Olmedo. Manzanillo.	000 2	en«la ciud s Sobla c	mas fuerce	
Marzales	5	0	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	5 2
Mayorga	40		fes" y ofici	23 39 4 4 10
Melgar de Arriba Mojados			I sen Co .au	ob rod19)1 v
Montemayor. Moral de la Reina. Moraleia de las Panaderas	1.10 (15)	or ali	th Milde	15 1 2 6
Morales de Campos	3	no plus ses	inavaos 1	16 6 15
Muriel. 10. 22. 015 mon. 20. 11 Nava del Rey	41	0 190 %	m v	1 0141 100 07 9id 28
Olmos de Esgueva	6	a laterty .	Candral Candral of Can	5 3/A 60 6 619(9
Padilia de Duero. Palacios de Campos. Palazuelo de Vedija. Parrilla. Pedraja (La). Pedrajas de San Estéban.	ind 17 8 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	a chemi	ils so ab s	he ks 17 sb
Pedrajas de San Estéban. Pedrosa del Rey. Peñafiel. Peñaflor.	13 4 49 14			13 84 49 05 14
Pedrosa del Rey	10 10 10 69	of in a de	as cau aro	10 0 las y lies

and the second s		CATANANA AND AND AND AND AND AND AND AND AN		or production
le ticim riqueza, debiendo acticima del salitro bruto de 80 100, se anuncia para conoci- to de todos aquellos que quie- tomar parte en la licitación condita lugar simultáneza ente- las luntas ZOJBAUP as y eco- las luntas ZOJBAUP as y eco- coa de la Rabrica de privora durcia y l'arque de Artillería	Número de mozos sor- teados en 7 de Marzo úl- timo segun el acta remitida al Gobierno de la provin- cia.	Número de mozos sorteados	la ley.	mozos sor- teados he- chas las de- ducciones que previe- ne el artícu-
adrid a las doce de la mañana	Med A	osts del	s kilómetri	
Piñel de Arriba	FLO 4 -019			4
Pollos.	a of the m) »	D	amoli san
Portillo	2004	»		01114100
Pozaldez. 10 . s	11021	٩	1	23
Pozuelo de la Orden	141.2	, a	u a A	2 5
Puras	1 00112	»	D STANFOLD CONTRACTOR	1 12
Quintanilla de Abajo	12	»	a comment	2
Quintanilla del Molar	n		»	»
Quintanilla de Trigueros	12	g goweson!	12.1100 DOS 1931	12
Rábano.	I enter	»	24241174	1
Renedorang action duq comic.	60	le nos es	sanos le of	60
Rioseco.	9	olden que	se el parluo	Jev 9stli
Robladillo	upit 5	II des II	varafets of	5 8
Rodilana	2 101	pudir 2000	of ordin	2
Rubí de Bracamonte.	10 00 1		dole 2 cha	1 44 11 1
Rueda, seq oq b closiq	46	»	»	pisitig in
Salvador	EDSO 3	nera) us	ord South	300
San Cebrian de Mazote	2	A POLE	o is the second	ob o 2 mi
San Miguel del Arroyo	M 16	uneio el	do éste an	16
San Miguel del Pino	A SE S	»	ial .	190 187090
San Pablo de la Moraleja.	18	A COUNTY OF THE REAL PROPERTY.	de Agosto	
San Pedro do Latarce	allered to		Establish in the Common	
San Roman de la Hornija.	. 21	D	» oir	1 21
San Salvador	. 2	D D	20	13
Santervás de Campos	. 10 5	α	1 . 20 vov	9
Santibañez de Valcorba		3		
	mod 2 11	a la	ector gond	10.240
Sardon M. M. Sardon Serrada.	. 8 ab	THE COURSE OF STREET, STREET, SALES	a mara	C8baller
Siete Iglesias	16	ta provin		
Simancas	. 10		las condict	10
Tiedra. 1000 ons to resq. for to		No. of the last of	stent buens	The Later of the Control of the Cont
Tordehumos	,			28
Torrecilla de la Abadesa.	, tono 3		obsh tilbe	
Torrecilla de la Orden	e of »		2	ol s'on
Torre de Peñafiel	10 3	Dear Tolking the second	sadrs cond	8 8 8
Torrefombellida.	12		A Me es all	15
Torrescárcela	. 8	CONTRACTOR OF THE PERSON OF TH		8
Traspinedo.	. JA 5		al en onto	
Tudela de Duero	23	ing y alus	conjocim er	22
Union (La)	BURNET WORKS TO THE TANK OF THE PARTY OF THE	a a	»	2
Urueña	11		26 de Ago	
Valbuena	2.11	demisio		2
Valdenebro	8	, D	200	19
Valdestillas	. 13	»	20	13
Valoria la Buena	12	»	07 S. 1 1 270	11 3
Valverde Valladolid	. 316	Midride U	b 12 m	303
Vega de Rioponce.	3	D	on a shape	6
Vega de Valdetronco Velascálvaro	media o		or rando so	Odbiendo
Velilla.	19.	o stopp	stud? a	18
Velliza	5 5	a oion		110 111 4
Viana de Cega	3	day stept	of a complete	3 2
Viloria	9			9
Villabarúz	23		NO POPO	23
Villabragima		rgolid 001	altas cada	an troffen

	AND DESCRIPTION OF THE PERSON NAMED IN COLUMN	Professional Control of the Control		
recordente de la Comision neial o del Sr. Diputado que signe en el salon de sesiones, udose de manifiesto para comiento del público el presentio, condiciones y planes cordiciones y planes cordiciones se solutiones se solutione	Número de mozos sor- teados en 7	Número de mozos	Número de mozos comprendi- dos indebida- mente en el sorteo y de los exceptua- dos del servi- cio segun el	total de los mozos sor- teados he- chas las de- ducciones que previe-
inoiperacion.	de la provin-		artículo 75 de la ley.	lo 18 de la
s propredicionesise presentación 🔭	c.I. Litot	TE GID IV		L the Parket
legos cerrados con sujecton at	r la en p		to para la	
Villacid	1 9		de fondos	BITTE O O O O
Villacid.	Bue om	por 100 cd	e en in 10	obal61qm
Villacreces	omos -mo	biendo ac	finitiva, de	arantia le
Villa de la Union.	12 -09	mosol la	ada officero	12
Villaespér. Oat. M. J. M. J. M. S.	ount to	phosipping	anders with	oud acre
Villafrades.			Anabisivo	
Villafranca	9	N C	2	3
Villafrechós	17	D.	9	831112
Villafuerte	eas aque			
Villagarcía		se celebi	es igales	rois12 ger
Villagomez.	na Sen i	adio	ns sylde	dra 2 oin
Villalán de Campos	wito 2 sik	le Breit	citacion a	12
Villalár.	12	of now and	legation day	12
Villalba de Adaja	2	uo Lisain	nutos v ter	m 190 ao
Villalba del Alcor	3	D	nes al Pri	3
Villalba de la Loma		2999 4 29		
Villalar	32	1	D THE PERSON NAMED IN STREET	31
Villalon	1		D	la marianta
Villamuriel	Dog Gove	un este nu	4 4 4	201
Villanubla	ogo 11 co	editar que	res releas	ka piens
Villanueva de Duero.	bibai6 obi	debras del	deplaite	e sy 5 and
Villanueva de la Condesa	2 00	en ca pril	esat deser	seedee al
Villanueva de las Torres.	qorq l	w .	» -	licatacio
Villanueva de los Caballeros	10	osto de i	A POR B	10
Villanueva de los Infantes	no lesecul	2	De la constante de la constant	AND E
Villanueva de San Mancio	5 5 5	»	»	5
Villardefrades	0	(a) (a)	10 1112	DIA SING
Villarmentero.	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	D	No.	5 4
	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	aring .	to de arrope	
	79792		D	6
Willerrondo	9	1.10000	oov ».M s	THE RESERVE THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE
Villavicencio.	ALCOHOLD STATE OF THE STATE OF		soregle se	oh 7h ca
Villavieja.	6	iómsens,	a valori	13
Zaratan. ddddddd.	. 77013		3	13
Zarza.	Grand.	erm a		3
Zorita de la Loma	2	1	D	
I strat at attended at ac amateur	Law II - 10		a Rourseed	हाउसा उसरा १

RESUMEN. STORY OF A BUILDING SHEET

Número de los mozos sorteados en esta pro- vincia segun las actas	2.306
Id. de los mozos sorteados que han fa-	an Debijoe
llecido.	10611) 10-112
Id. de los comprendidos indebidamente en el sorteo y de los exceptuados se-	70
gun el art. 75 de la ley vigente de reemplazos	l .woll
Número total de mozos sorteados, hechas las de- ducciones que previene el art. 18 de dicha ley	2.236

Valladolid 31 de Agosto de 1875. —El Gobernador, Bartolomé Romero Leal.

Num. 1.279.

COMISION PROVINCIAL DE VALLADOLID.

Carreteras.

Aprobada por la Excma. Diputacion la construccion de una carretera provincial de Encinas á Roa, confin de la provincia de Búrgos, la Comision, en sesion de 20 de Julio útimo, ha acordado señalar el dia 1.º de Octubre próximo y hora de las doce de su mañana para la adjudicacion en pública subasta las obras de dicha carretera, cuyo

presupuesto de contrata es de cuarenta y ocho mil setenta y ocho pesetas, cincuenta y siete céntimos.

La subasta se celebrará ante el Sr. Vicepresidente de la Comision provincial ó del Sr. Diputado que se designe en el salon de sesiones, hallándose de manifiesto para conocimiento del público el presupuesto, condiciones y planos correspondientes en la Secretaría de la indicada Corporacion,

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados con sujecion al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta será la de 5 por 100 del importe del presupuesto en metálico ó en acciones de caminos ó en efectos de la Deuda pública al tipo que les está asignado por las respectivas disposiciones vigentes, y en los que no la tuviesen al de su cotizacion en la Bolsa el dia anterior al fijado para la subasta en la Depositaría de fondos provinciales, ampliándose en un 10 por 100 como garantía definitiva, debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito provisional del 5 por 100 indicado.

En el caso de resultar dos ó más proposiciones iguales se celebrará unicamente entre sus autores una segunda licitacion abierta el dia que se señale, que durara por lo ménos diez minutos y terminará cuando lo disponga el Presidente, próvio apercibimiento tres veces repetido.

Para tomar parte en este nuevo remate es preciso acreditar que se conserva el depósito que ha debido hacerse al presentarse en la primera licitacion.

Valladolid 30 de Agosto de 1875. -El Vicepresidente, Marcelino Diez Bueno. - Juan Callejo, Secretario.

Modelo de proposicion.

Don N. de N., vecino de..., enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económicas, planos y presupuesto formados para la construccion del trozo de carretera de Encinas á Roa, seccion de Encinas al límite de la provincia de Búrgos, se compromete á ejecutar las obras de dicho trozo de carretera con sujecion al citado proyecto por la cantidad de... (en letra).

(Fecha y firma.)

NUM. 1.280.

COMISION PROVINCIAL DE VALLADOLID.

Carretera.

Aprobada por la Excma. Diputacion la construccion de una carretera provincial de Nava del Rey á la carretera de Madrid á la Coruña en Medina del Campo por Villaverde, la Comision, en sesion de 20 de Julio último, ha acordado señalar el dia 1.º de Octubre próximo y hora de las doce de su mañana para la adjudicacion en pública subasta las obras del primer trozo de la citada carretera, seccion desde la salida de la Nava hasta las inmediaciones de la Senda del Cebollon, cuyo presupuesto de contrata es de veinticinco mil ochocientas ochenta y cuatro pesetas noventa y cuatro céntimos.

La subasta se celebrará ante el

Sr. Vicepresidente de la Comision provincial ó del Sr. Diputado que se designe en el salon de sesiones, hallándose de manifiesto para conocimiento del público el presupuesto, condiciones y planos correspondientes en la Secretaría de referida Corporacion.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados con sujecion al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse préviamente como garantía para tomar parte en la subasta será la de 5 por 100 del importe del presupuesto en metálico ó en acciones de caminos ó en efectos de la Deuda pública al tipo que les está asignado por las respectivas disposiciones vigentes, y en los que no la tuvieren al de su cotizacion en la Bolsa el dia anterior al fijado para la subasta en la Depositaria de fondos provinciales, ampliándose en un 10 por 100 como garantía definitiva, debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito provisional del 5 por 100

En el caso de resultar dos ó más proposiciones iguales se celebrará unicamente entre sus autores una segunda licitacion abierta el dia que se señale, que durará por lo ménos diez minutos y terminará cuando lo disponga el Presidente, prévio apercibimiento tres veces repetido.

Para tomar parte en este nuevo remate es preciso acreditar se conserva el depósito que ha debido hacerse al presentarse en la primera licitacion.

Valladolid 30 de Agosto de 1875. -El Vicepresidente, Marcelino Diez Bueno. - Juan Callejo, Secretario.

Modelo de proposicion.

Don N. N., vecino de..., enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económicas, de los planos y presupuesto formados para la construccion del primer trozo de la carretera provincial de la Nava del Rey á Medina del Campo que comprende una longitud de cuatro mil metros desde la Nava hasta las inmediaciones de Villaverde, se compromete á ejecutar las obras de dicho trozo de carretera con sujecion al citado proyecto por la cantidad de... (en letra). 1012 1100

(Fecha y firma.)

Num. 1.278.

COMISION PROVINCIAL DE VALLADOLID.

cotta de la provincia de Burgos, El dia 15 de Setiembre próximo á las doce de su mañana tendrá lugar ante la Comision provincial en el salon de sesiones la subasta pública para el arrastre de 180 medra, con destino à la conservacion del firme de la carretera provincial de Valladolid à Mota del Marques, cuyo acopio se halla en una tierra particular entre los kilómetros 4.0 y 5.0, bajo el tipo de una peseta 80 céntimos por metro cúbico, al trayecto recorrido para que puedan depositarse por iguales partes en los kilómetros 1.2.3. y 4.

Valladolid 30 de Agosto de 1875. -El Gobernador Presidente, Bartolomé Romero Leal -Juan Callejo, Secretario.

QUINTA SECCION.

Num. 1.233.

Ayuntamiento constitucional de Muriel.

Terminado el contrato con el Facultativo titular de este pueblo, se anuncia la vacante con 750 pesetas por la asistencia de 25 familias pobres, libre de contribucion industrial y de celebrar contratos particulares.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en esta Alcaldía, en el término de 15 dias, á contar desde la insercion de este anuncio en el Boletin oficial.

Muriel 18 de Agosto de 1875. -El Alcalde, Estanislao de Coca. — P. A. del A., Manuel Galan Gutierrez, Secretario.

Num. 1.264.

Comisionado por el Excelentísimo Sr. Director general del arma de Caballería para la compra de caballos domados en esta provincia que reunan las condiciones de sanidad, robustez, buena conformacion, de cuatro á ocho años de edad, y con la alzada desde siete cuartas á ocho dedos inclusive; invito á los que teniendo algunos de las expresadas condiciones deseen enagenarlos, los presenten en el cuartel de la Merced de esta Ciudad, desde el dia de mañana de once à cuatro de la tarde, donde prévio reconocimiento y ajuste se les satisfará en el acto su im-

Valladolid 26 de Agosto de 1875. -El Coronel Jefe de la comision, Eulogio Albornoz.

Num. 1.270.

Junta Económica de la Fábrica de pólvora de Murcia.

Debiendo celebrarse á los once dias fecha, á contar desde la en que se inserte este anuncio en la Gaceta del Gobierno, subasta pública para la adquisicion de 540.000 kilógramos de salitre reducido al 100 por 100 de riqueza, al preciomátros cúbicos próximamente de pie- ! ximo de 75 pesetas cada 100 kilógra-

mos de dicha riqueza, debiendo ser la mínima del salitre bruto de 80 por 100, se anuncia para conocimiento de todos aquellos que quieran tomar parte en la licitacion que tendrá lugar simultáneamente ante las Juntas facultativas y económicas de la Fábrica de pólvora de Murcia y Parque de Artillería de Madrid à las doce de la mañana del expresado dia.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en las oficinas de ambos establecimientos todos los dias no feriados á las horas ordinarias del despacho y las proposiciones serán redactadas segun el adjunto modelo.

Modelo de proposicion.

El que suscribe, vecino de...., enterado del anuncio y pliego de condiciones publicados para contratar en pública subasta 540.000 kilógramos de salitre reducido á la riqueza del 100 por 100 con destino á la Fábrica de pólvora de Murcia, se compromete à efectuar la entrega al precio de. ... (por pesetas y céntimos en letra y sin enmienda) cada 100 kilógramos.

Fecha y firma con dos apellidos. Murcia 18 de Agosto de 1875. — P. A. de la J. E., el Oficial segundo de A. M. Secretario, Alfonso Martinez .- Hay un sello que dice: Artillería. Fábrica de pólvora de Murcia. -Es copia. GinnoH al el de mon ma

Num. 1.266.

Don Antonio Valverde Carrillo, Alcalde de esta Villa de Cigales ..

Hago saber: que terminado el repartimiento de la contribucion territorial para el año económico do 1875 á 1876, desde esta fecha se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de ocho dias, dentro de los cuales los contribuyentes en él compredidos pueden enterarse y reclamar de agravios si los hubiere, pues pasado dicho plazo, no serán oidas las que se presenten. Cigales 17 de Agosto de 1875.

Antonio Valverde.

ANUNCIOS PARTICULARES.

En la noche del 31 de Agosto se desmandaron dos caballerías menores de la hacienda de D. Dionisio Negueruela, cuyas señas se expresan. Una burra cerrada, pelo acastañado, alzada regular, recien esquilada, en bueras carnes, herrada de las manos. Una bucha de tres años un poco más baja que la madre, recien esquilada, con una herida en el pezcuezo, de igual pelo.

La persona que sepa de su para-dero avisará á su dueño Vicente de la Fuente, en el Lagar de D. Dionisio Negueruela, vecino de Valladolid, el que dará el hallazgo.

Valladolid: Imprenta de Garrido.